

**INVITACION PÚBLICA.
CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. 023 DE 2021.**

El Director del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, invita de manera pública a las veedurías ciudadanas y a todos los interesados en participar en el presente proceso de selección contractual, a que intervengan en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993, 1474 de 2011, en el Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas concordantes y pertinentes.

1. Condiciones generales del contrato.

El objeto del contrato a celebrar es: “La adquisición de elementos tecnológicos para las diferentes oficinas del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito”.

2. Presupuesto.

Para el presente proceso el Instituto cuenta con DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$19.487.000) con cargo al CDP N° 2021000257 de la vigencia fiscal 2021, rubros 21020103 y 2202010204.

3. Cronograma.

4. Actividad	Fecha y hora
Publicación de Estudios Previos y la invitación pública en el SECOP.	02 de diciembre de 2021 - 11:30 AM.
Finaliza la oportunidad de presentar observaciones a la invitación.	03 de diciembre de 2021 - 11:30 AM.
Respuesta a las observaciones y expedición de adendas.	03 de diciembre de 2021 - 12:30 AM
Cierre de proceso de contratación y presentación de ofertas.	Hasta 3:00 PM – 06 de diciembre de 2021.
Apertura de sobres	06 de diciembre de 2021 3:10 PM.
Informe de presentación de ofertas	06 de diciembre de 2021 3:20 PM.
Publicación del acta de verificación de requisitos habilitantes – Informe de evaluación de ofertas.	06 de diciembre de 2021 - 5:00 PM
Finaliza la oportunidad de presentar observaciones a la evaluación.	07 de diciembre de 2021 - 5:00 PM
Finaliza la oportunidad para subsanar requisitos habilitantes.	07 de diciembre de 2021 - 5:00 PM
Publicación de la decisión del proceso – aceptación de oferta	09 de diciembre de 2021 - 10:00 AM
Entrega de garantías de ejecución del contrato	10 de diciembre de 2021 - 11:00 AM
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	10 de diciembre de 2021 - 01:00 PM

5. Requisitos habilitantes.

Son los generales para participar en todos los procesos que adelante el INSTITUTO, que son los señalados en el **Anexo I** de la presente invitación y las especiales que para el presente proceso de contratación son los siguientes:

A. EXPERIENCIA.

General: El proponente debe acreditar como experiencia general mínimo cuatro (04) años, contados a partir del momento de la inscripción en el registro mercantil en la Cámara de Comercio, cuya actividad principal o secundaria esté relacionado con el objeto del presente proceso de selección.

Especifica: El proponente debe acreditar experiencia relacionadas con la con la venta de elementos tecnológicos donde se incluya mínimo (Computadores e impresora láser), mediante el aporte de un certificado o acta de liquidación de contrato; ejecutado en el último año contado a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación; con entidades públicas o privadas, por mínimo el valor total de la presente invitación pública.

Cuando la experiencia acreditada refiera a empresas del sector privado, el oferente deberá presentar con su oferta, factura de venta y los documentos equivalentes del contrato suscrito y ejecutado.

6. Reglas del procedimiento de selección contractual.

Las causales que generarían el rechazo de las ofertas o la declaratoria de desierto del proceso, el lugar en que se llevará a cabo el recibo de las ofertas, las diferentes etapas del procedimiento a seguir, incluyendo las reglas para expedir adendas a la invitación y para extender las etapas previstas, y las demás reglas del procedimiento de selección contractual son las señaladas en el **Anexo I**, contentivo de las reglas generales de la contratación de mínima cuantía para el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.

7. Anexos.

Son parte integrante de la presente invitación los siguientes anexos:

- Anexo I. Reglas generales de la contratación de mínima cuantía para el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO.
- Anexo II. Formulario de carta de presentación de la propuesta
- Anexo III. Condiciones del contrato a celebrar.
- Estudios del sector.
- Estudios previos.


WILLIAM IVÁN ROJAS GIRALDO
Director.

Proyectó: CARLOS ANDRES NUÑEZ MINU
Técnico Administrativo



Revisó: JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor Jurídico.

